

**Plan de Trabajo**  
**Provincia de Puntarenas**  
**Precandidata: Yendry Martínez Rivera**  
**Diputación período 2026-2030**

**I. Presentación**

Costa Rica atraviesa un proceso histórico que exige no solo liderazgo político, sino también compromiso ético, visión crítica y un profundo vínculo con las comunidades. Esta candidatura a diputación nace desde una participación y escucha activa en el territorio, así como una convicción clara: es necesario construir la política desde la participación ciudadana, el pensamiento colectivo y la acción transformadora.

El plan de trabajo que se presenta, se estructura en torno a nueve ejes fundamentales, todos abordados desde un enfoque crítico, interseccional y comunitario. Estos ejes —derechos humanos, ambiente, género, arte y cultura, socioproductividad, educación, empleo, anticorrupción y juventudes— son entendidos como campos interrelacionados donde se manifiestan tanto las desigualdades históricas como las oportunidades de cambio. No se abordan como agendas aisladas, sino como pilares que deben dialogar constantemente con las realidades de los pueblos, los territorios y sus luchas cotidianas.

El compromiso es impulsar una agenda legislativa que no solo representa, sino que también construya junto a las comunidades. Que defienda la vida en todas sus formas, promueva el acceso justo a oportunidades y enfrente las estructuras de poder que reproducen exclusión y corrupción. Se apuesta por una diputación al servicio de la justicia social, el compromiso ambiental y la dignidad humana.

Este plan no pretende ser una promesa cerrada, sino una hoja de ruta abierta al diálogo, que se enriquecerá con la construcción colectiva, el trabajo en red y la movilización ciudadana.

## **II. Caracterización general de la provincia**

La provincia de Puntarenas, ubicada en el litoral pacífico de Costa Rica, es la más extensa del país, con una diversidad geográfica que abarca desde costas y playas hasta zonas montañosas. Esta riqueza territorial y ecológica convive con importantes desafíos socioeconómicos.

La provincia está conformada por 11 cantones, siendo el cantón de Puntarenas el más poblado con 149,287 habitantes proyectados para 2025, seguido por Buenos Aires y Corredores.

En términos demográficos, según datos del INEC (2024), la población de Puntarenas ha mostrado un crecimiento sostenido, en el 2023, se estimó una población de 516,326 habitantes, cifra que aumentó a 521,908 en 2024.

A nivel socioeconómico, la provincia es heterogénea, con sectores clave como la agricultura, la pesca, el turismo y los servicios portuarios. Sin embargo, enfrenta notorias dificultades estructurales. De acuerdo con datos del Programa Estado de la Nación (2022), el Pacífico Central ha registrado un aumento sostenido de la pobreza desde 2010, con un agravamiento particular en 2020 debido a los efectos de la pandemia.

Aunque a nivel nacional, según INEC (2025) la tasa de desempleo fue del 7% en el primer trimestre de 2025, esta cifra oculta desigualdades regionales. En el caso de Puntarenas, la tasa de desempleo y subempleo continúa siendo más alta que el promedio nacional, lo que refleja brechas en oportunidades laborales y acceso a ingresos estables. La informalidad laboral también es un fenómeno persistente en la región.

En toda su extensión, Puntarenas basa su economía en la pesca, el turismo, la agricultura y la ganadería. Sin embargo, las dinámicas socioeconómicas de la región revelan una realidad compleja: si bien algunos sectores impulsan el desarrollo local y nacional, otros reproducen modelos extractivos y desiguales que profundizan la exclusión social y la vulnerabilidad ambiental.

Una de las actividades más significativas en la zona es la agricultura, particularmente los monocultivos de palma aceitera, piña, caña de azúcar y banano. Estos cultivos, en su mayoría destinados a la exportación, han transformado el paisaje rural de regiones como Buenos Aires, Quepos, Osa, Parrita, Golfito y Corredores. Empresas agroindustriales operan extensas fincas, concentrando la tierra en pocas manos y generando impactos ambientales considerables: deforestación, contaminación de fuentes de agua, uso intensivo de agroquímicos y pérdida de biodiversidad.

Aunque generan empleo, estos empleos suelen ser de baja remuneración, con escasas condiciones laborales dignas y fuertes índices de informalidad. Además, los monocultivos han desplazado prácticas agrícolas tradicionales y sostenibles, debilitando la soberanía alimentaria de las comunidades y provocando conflictos sociales en torno al uso de la tierra y los recursos naturales.

El turismo representa otro eje económico crucial en Puntarenas. Las zonas costeras, islas y parques nacionales (como Manuel Antonio, Corcovado, Isla del Coco, Monteverde, Cabo Blanco) atraen a cientos de miles de visitantes cada año, posicionando a la provincia como uno de los principales destinos ecoturísticos del país.

El desarrollo turístico ha dinamizado las economías locales, promoviendo encadenamientos productivos y oportunidades para emprendedores, cooperativas y pequeñas empresas. Sin embargo, esta bonanza turística no está exenta de contradicciones. En muchos casos, el modelo dominante ha sido el del turismo masivo, con concentración de la inversión en grandes cadenas hoteleras y empresas extranjeras, lo cual limita los beneficios reales para las comunidades.

A esto se suman desafíos como el aumento del costo de vida en zonas turísticas, la gentrificación, la presión sobre servicios públicos, la degradación ambiental y la precariedad laboral en el sector de servicios. La desigual distribución del ingreso generado por el turismo contribuye a mantener los altos índices de pobreza que afectan a diversos cantones de la provincia.

Además del agro y el turismo, existen otras actividades como la pesca artesanal, la acuicultura, el comercio informal y el trabajo portuario, especialmente en sectores como Caldera, Golfito y la ciudad de Puntarenas. Estas actividades, aunque importantes para la subsistencia local, también enfrentan múltiples retos: sobreexplotación de recursos marinos, falta de acceso a mercados, poca inversión estatal en infraestructura y débil apoyo técnico.

La presencia de zonas francas e incentivos a la inversión extranjera en ciertas regiones no siempre se traduce en beneficios claros para la población local, y con frecuencia perpetúa relaciones de dependencia económica y empleo precario.

Simultáneamente, la provincia es hogar de algunas de las áreas de conservación más importantes del país, como los parques nacionales de Corcovado, Manuel Antonio, Cabo Blanco y Monteverde. Estas zonas, junto con su extensa línea costera e islas, posicionan a Puntarenas como un destino turístico de gran valor ecológico y económico.

En términos educativos, Puntarenas muestra un rezago considerable. La escolaridad promedio entre personas mayores de 15 años es de 7.5 años, por debajo del promedio nacional de 8.7 años. Además, un 26.6% de los menores entre 7 y 17 años presenta rezago escolar, lo que indica una alta proporción de estudiantes que asisten a un nivel educativo inferior al que corresponde por su edad.

Culturalmente, la provincia cuenta con una identidad rica y diversa, influenciada por raíces indígenas, afrodescendientes y mestizas.

Puntarenas también presenta desafíos en el acceso a los servicios de salud y aseguramiento. Solo el 28.7% de su población cuenta con aseguramiento directo ante la Caja Costarricense de Seguro Social, uno de los porcentajes más bajos del país. Además, un 11.3% de la población vive con alguna discapacidad permanente, lo que representa un reto significativo para la inclusión y la atención integral.

En términos generales, la provincia enfrenta obstáculos estructurales en materia de pobreza, ambiente, género, desempleo, educación y salud. Ha visto crecer la

desigualdad, la pobreza y las pocas oportunidades para los jóvenes y mujeres, esto ha conllevado a un aumento del crimen organizado, las drogas, y la inseguridad de toda la provincia. Superar estos desafíos requiere intervenciones públicas sostenidas, políticas diferenciadas por región y una articulación efectiva entre Estado, sector privado y comunidades locales.

### **III. Ejes de trabajo**

#### **DERECHOS HUMANOS**

En este plan de trabajo se reafirma el compromiso con todos los derechos humanos.

Los derechos humanos son una responsabilidad compartida entre gobiernos y ciudadanía, tener una sociedad más justa y equitativa, donde podamos vivir sin miedo, en libertad y con dignidad, luchar por las políticas y prácticas inclusivas en todas las instituciones.

Tanto las personas frenteamplicas así como, las habitantes de la provincia de Puntarenas y el país, puedan contar con una curul que les represente contra toda forma de discriminación, denunciando las violencias y construyendo iniciativas, políticas públicas y acciones que permitan proteger a las víctimas en espacios seguros, promoviendo justicia pronta y reparo de las víctimas.

El compromiso de que todas las personas defensoras de derechos humanos puedan ejercer la libertad de expresión y la defensa del territorio y la vida sin temor a ser criminalizadas

#### **SOCIOPRODUCTIVIDAD**

Construir procesos que permitan gestionar modelos de producción e intercambio locales y en articulación con otras regiones, posibilitando el mejoramiento de las condiciones productivas de los sectores agrícolas, pesqueros, molusqueros y otras formas socioeconómicas. Lo anterior, como parte del compromiso por incentivar agropecuarios que mejoren la economía local y los consumidores poder obtener productos más frescos y a un mejor precio.

Promover la formación de cooperativas regionales para el intercambio y acopio de los productos.

Sobre la actividad turística, la mirada debe centrarse en el ámbito local, promoviendo turismo sostenible, turismo rural, comunitario, costero, a partir de prácticas respetuosas con los bienes comunes de la naturaleza y del territorio en general, apostando por políticas que forjen encadenamientos productivos.

Esta provincia, cuenta con el puerto de Caldera un elemento central en la economía de la provincia que debe replantearse en términos de gestión, implicaciones locales y nacionales y alcances para la provincia, por lo tanto, es fundamental, encaminar leyes que

Frente al mercado turístico, la provincia enfrenta el reto de promover turismo costero y rural desde una perspectiva integral, sostenible, impulsada por intereses comunitarios, enfocados en el cuidado de la naturaleza y la identidad de los pueblos. La posibilidad de crear encadenamientos productivos locales, permite Los cantones costeros deben de promocionarse por sus recursos, no solo es crecer en infraestructura hotelera, es dar oportunidad de un turismo más sostenible y equitativo, proveer de recursos a grupos de mujeres , cooperativas, impulsar el arte los festivales,

## **AMBIENTE**

En las últimas décadas el ambiente se ha visto afectado por prácticas contraproducentes, pero en los últimos tiempos el incremento de extractivismo alerta de la necesidad de que los países actuemos en el cuidado y defensa de los bienes comunes. Los extractivismos sobreexplotan los ríos, la tierra, los bosques, contaminan los cuerpos de agua y un sinnúmero de consecuencias que perjudican a los territorios y la biodiversidad .

La defensa de los cuerpos de agua es primordial, por tanto se requiere crear políticas y acciones colectivas para la recuperación de las cuencas ante la expansión de los extractivismos y proyectos de privatización de los ríos como la Ley de Armonización del Mercado eléctrico, expediente N°27.414 que pretende la privatización de la electricidad y de el debilitamiento del ICE instituto Costarricense

de Electricidad, con lo cual los ríos y ecosistemas se ven nuevamente amenazados, creando incertidumbre en las comunidades por lo que desde ya es acompañar a las comunidades informando y capacitando para la protección de los bienes comunes,

La contaminación de las fuentes de agua por agrotóxicos es una de las consecuencias del devastador modelo agroindustrial, que no solo no aporta a la soberanía alimentaria sino que además, amenaza a los bienes comunes de la naturaleza y a las poblaciones. La actividad de monocultivo de la piña a demostrado promover modelos económicos que no son sostenibles: pobreza (Buenos Aires cuenta con alrededor de 12,000 has sembradas y está entre los cantones más pobres del país); una homogeneización de los biopaisajes y de la economía. Se requiere establecer límites a esta actividad, no se puede permitir su expansión sin control e indefinida, esto para proteger la sostenibilidad biológica y el bienestar de las poblaciones humanas.

Promover e incentivar la producción de agricultura orgánica, diversificar la agricultura y apoyar las buenas prácticas en beneficio de la naturaleza, no se puede continuar con la destrucción de la tierra y los mantos acuíferos por el sobre uso de agroquímicos, no es de recibo que se ponga el beneficio económico antes de la salud de los seres humanos.

Implementar leyes para la protección del ambiente, no es sólo conservar sino poder acceder a los recursos de manera que no se vean perjudicado los ecosistemas, la salud de las personas y mitigar los efectos del cambio climático, todos debemos vivir en ambientes sanos, poder alimentarnos de forma más sana y tener agua de calidad.

En relación al ambiente, es fundamental garantizar procesos participativos de toma decisiones para que las comunidades y sectores organizados dentro de los territorios

El trabajo debe de ser desde las comunidades a la asamblea legislativa, proponer la articulación de las instituciones, crear planes de desarrollo y el manejo de los recursos en conjunto, no se puede beneficiar un desarrollo sin contar con la participación real de las comunidades.

Dos alianzas clave en el marco de construcción de políticas ambientales, es con las universidades públicas y organizaciones ambientales, que llevan décadas reflexionando y accionando en los territorios, a través de trabajo comunitario, investigación y visibilización de las problemáticas y opciones locales para defender lo común.

La formación en manejo responsable y adecuado de desechos varios y de procesos de transformación de la materia, son vitales para abordar el manejo residual.

## **GÉNERO**

Promover políticas para la creación de mecanismos, instancias y leyes vinculantes frente a la creciente violencia contra las mujeres y las disidencias. Es necesario ampliar la participación de grupos y organizaciones de mujeres y disidencias, para la toma de decisiones. Es vital la cero tolerancia a la ineficiencia institucional, la no respuesta pronta y el aumento de casos de mujeres y disidencias víctimas de la violencia patriarcal, colonial, capitalista y racista sobre sus territorios-cuerpo.

Es urgente crear y fortalecer redes de resguardo, legislatura e instancias de protección para las víctimas, las medidas cautelares no son suficientes por lo que es indispensable contar con espacios para trasladar las mujeres con peligro de sufrir un femicidio, dar seguimiento y asesoría legal así como ayuda psicológica.

## **JUVENTUDES**

Elaborar y promover programas de estudio enfocados en habilidades técnicas, liderazgo juvenil, derechos humanos y ciudadanía activa.

Legislar para fortalecer la oferta educativa del MEP y el INA en Puntarenas, ampliando las capacitaciones en áreas demandadas por las personas jóvenes.

Es necesario impulsar reformas y leyes para fortalecer programas recreativos que fomenten el arte, la cultura, las prácticas identitarias, la apropiación de los espacios públicos, ya que eso, es fundamental para el surgimiento de expresiones artísticas y deportivas, pero también, como una forma de que la población joven se involucre en actividades sociales, políticas, culturales y de toma de decisiones sobre el territorio.

Promover la formación en gestión de proyectos y liderazgo para que los jóvenes puedan impulsar iniciativas propias.

Dar seguimiento a los proyectos propuestos en la asamblea y en el trabajo del Frente Amplio, asegurando su implementación y sostenibilidad.

Priorizar la defensa de los derechos de las juventudes, incluyendo el derecho a la tierra, a la educación, a la participación y a una vida libre de violencia.

Construir políticas públicas que dismantelen las estructuras de opresión y que promuevan la redistribución de recursos y poder.

Estas propuestas buscan no solo mejorar las condiciones inmediatas, sino también cuestionar y transformar las raíces del sistema que perpetúa la desigualdad, la violencia y la exclusión. La idea es posicionar una perspectiva y una praxis en las que las juventudes sean protagonistas de su propio cambio social, con una visión crítica, solidaria y emancipadora.